

El lombardismo: entre el oficialismo y la leal oposición (1946-1952)*

The lombardismo: between the pro-government forces and the loyal opposition (1946-1952)

Hugo Antonio Garciamarín Hernández**

SUMARIO

1. Introducción / 2. Sobre el oficialismo y la oposición / 3. El lombardismo y la nueva modalidad del régimen / 4. El esbozo de una oposición: la creación del Partido Popular / 5. El lombardismo y la consolidación oficialista: el caso Sonora y la elección de 1952 / 6. Consideraciones finales

RESUMEN

En el presente artículo se pretende abarcar tres cuestiones principales: primero, abonar elementos de discusión a la bibliografía existente sobre la oposición y la izquierda en México durante el siglo xx. Se considera que, pese a la existencia de trabajos de gran nivel en la materia, existe una ausencia importante acerca de la caracterización de las fuerzas de oposición y del seguimiento puntual de la evolución de la ideología, los programas y las acciones políticas de las principales corrientes históricas de la izquierda durante el siglo pasado. Segundo, proponer un esquema que ayude a analizar la relación entre el régimen y las distintas fuerzas políticas. A partir de dicho esquema, se pueden

observar las diferencias entre Estado, régimen y forma de gobierno, y de qué manera las fuerzas de oposición, y las que en este trabajo se denominan fuerzas oficialistas, influyen en el régimen. Y tercero, dar un panorama amplio y objetivo sobre el papel de Vicente Lombardo Toledano, y caracterizarlo como oficialista o como leal oposición. Se considera que su participación fue muy importante en la construcción del México contemporáneo, pero su papel ha sido minimizado por sus detractores y exagerado por sus seguidores.

PALABRAS CLAVE

Estado, régimen, oposición, izquierda, Vicente Lombardo Toledano.

ABSTRACT

In this article we intend three main aspects: first, to provide elements of discussion to the existing bibliography about opposition and left in Mexico during the 20th century. It is considered that despite

the existence of high-level work on the subject, there is a significant absence about characterization of opposition forces and the punctual follow-up of ideology evolution, programs, and political

* Recibido: 10 de septiembre de 2017; aceptado: 15 de octubre de 2017.

** Estudiante del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

actions of the main historical currents of the Mexican left during the last century. Second, to propose a scheme that helps to analyze the relationship between the regime and the different political forces. From this scheme can be observed the differences between State, regime and government, and in what way the opposition forces, and those that in this work are denominated as pro-government forces, influence in the regime. And third, to give

a broad and objective overview on the role of Vicente Lombardo Toledano, and characterize him as a pro-government or loyal oppositionist. It is considered that his participation was very important in the construction of contemporary Mexico, but his role has been minimized by his detractors and exaggerated by his followers.

KEYWORDS

State, regime, opposition, left, Vicente Lombardo Toledano.

1. Introducción

La historia política contemporánea de México ha sido muy estudiada por historiadores, sociólogos y politólogos, que han buscado descifrar los complejos procesos que construyeron esta nación a lo largo del siglo xx. Sin embargo, estas investigaciones suelen hacer a un lado los estudios sobre la oposición. Aunque existen obras monumentales sobre esta época (Ramírez, 2015), caracterizar conceptual e históricamente el papel de la oposición en México es una tarea muy poco desarrollada en la materia.¹

De igual manera, el análisis histórico del México moderno se centra poco en el estudio de la evolución de las corrientes políticas de la izquierda en el siglo xx. Aunque existen distintos trabajos que retratan momentos, movimientos y ciertas etapas de la izquierda mexicana, pocos buscan reconstruir la evolución de sus programas, estudiar a sus intelectuales y analizar el papel que tuvieron en la transformación del país. Su análisis pasa a segundo plano, salvo raras excepciones.²

Llama la atención que existan estos vacíos en el estudio de la historia contemporánea de un país que se caracterizó por el fuerte control presidencial, la cooptación o erradicación de la oposición y la hegemonía de un partido que se sostuvo, prácticamente, todo un siglo en el poder. ¿Cómo era la oposición en México y cuáles eran sus características principales?, ¿qué implicaba ser de la oposición?, ¿qué era la izquierda mexicana?, ¿ser de izquierda implicaba necesariamente ser de la oposición?, ¿de qué forma repercutió la izquierda en las transformaciones del país?, ¿cómo pueden la izquierda y la oposición retratar al México del siglo xx? Estas son algunas preguntas que no han sido abordadas por buena parte de la historiografía.

Este doble vacío es más notorio en el estudio de un personaje polémico de la izquierda nacional: Vicente Lombardo Toledano, quien fue un intelectual y dirigente obrero que participó en diferentes momentos importantes de la historia de nuestro país y cuya relevancia ha sido poco recuperada por la academia y algunos actores de la izquierda. Esto se debe principalmente a las percepciones siempre contrarias sobre su figura (Garciamarín, 2016). Los lombardistas han señalado que su “maestro” fue “el máximo dirigente de la izquierda”, mientras que sus detractores, como Cándido Ramírez, lo han

1 Si bien existen pocos trabajos sobre la historia de la oposición en México, hay algunas obras que resaltan por su calidad y aportación a la discusión académica. Al respecto sugiero revisar los trabajos de Octavio Rodríguez (1979), Soledad Loaeza (1999) y Elisa Servín (2001).

2 A mi consideración existen tres principales historias de la izquierda en México: la de Barry Carr (1996), la de Carlos Illades (2014) y la de Octavio Rodríguez (2015).

caracterizado como “palero del régimen” (Rodríguez, 1981, p. 103). Por esta razón, Lombardo aparece en la mayoría de los trabajos como parte complementaria de otro estudio o, en algunos casos, ni es relevante para la historia de la izquierda: el lombardismo es analizado como parte del movimiento obrero (Chassen, 1977), por su interacción con distintas fuerzas políticas (Bernal, 1994; Krauze, 2004) o por su papel como líder marxista (Millon, 1964), pero nunca como oposición partidaria u electoral.

Por lo anterior, es que en este artículo sugiero analizar el lombardismo a la luz de la oposición. Mi interés principal es recuperar el viejo debate sobre su cercanía, o no, al régimen, y establecer si él, y sus seguidores, se pueden caracterizar como una fuerza de oposición. Para ello, propongo un esquema que permite estudiar la oposición y su interacción con el régimen, y comprobar que, si bien el lombardismo estuvo cerca de ser oposición y tuvo ideas muy valiosas que aportaron cosas positivas para la izquierda y el país, terminó por constituirse como una fuerza oficialista que legitimó al régimen.

Para dar cuenta de esto, he limitado la investigación de 1946 a 1952. Seleccioné este periodo por considerar que fue al final del gobierno de Manuel Ávila Camacho, y durante la presidencia de Miguel Alemán, que el lombardismo se vio obligado a decantarse por el oficialismo o por la oposición. Esta crisis existencial, en su interior, se dio gracias a los diferentes procesos políticos que caracterizaron este periodo: el fin de la Segunda Guerra Mundial, los cambios en el régimen, las reformas electorales, el nacimiento de diferentes partidos, los reacomodos al interior del partido oficial, los vaivenes de la izquierda y, sobre todo, la búsqueda de Lombardo y los suyos, por mantenerse como una fuerza de importancia para “la Revolución mexicana”.

Lo anterior, lo analizo a través de cuatro secciones. En la primera, establezco algunas consideraciones sobre el régimen y la oposición que permiten caracterizar al lombardismo. En la segunda, estudio los cambios que se dieron al final de la presidencia de Ávila Camacho y al inicio del gobierno de Alemán, así como las repercusiones que tuvieron en Lombardo y sus seguidores. En la tercera, desarrollo los cambios que propiciaron —y limitaron— la creación del Partido Popular (PP) y su breve emergencia como partido de oposición. Y en la última, destaco los eventos que propiciaron que el lombardismo se constituyera como una fuerza subordinada al poder.

Así, pues, en este artículo pretendo dar una visión más integral y objetiva de la participación política de Vicente Lombardo Toledano y sus seguidores, tanto de sus contribuciones como de sus acciones más cercanas al oportunismo político, y, a su vez, aportar al estudio de la oposición y la izquierda en México. Considero que si las investigaciones prestan más atención al protagonismo de la oposición y de las fuerzas de la izquierda a lo largo de nuestra historia (y, por qué no, en la actualidad), podrán surgir trabajos de altísimo interés que retraten aspectos omitidos y olvidados por la bibliografía tradicional.

2. Sobre el oficialismo y la oposición

Aunque la expresión “oposición” se usa de manera recurrente en el debate público y en la academia, son pocos estudios los que se esfuerzan por caracterizarla. De la bibliografía existente, destaco los trabajos de Soledad Loaeza (1974; 1999), Octavio Rodríguez (1979) y Juan Linz (1993), y parto de sus postulados para caracterizar al régimen y a los actores políticos que se desenvuelven en torno a él.

Para los fines de este artículo, entiendo que el régimen político “es una forma de existencia del Estado que depende de la correlación de fuerzas sociales y políticas en un país en un momento dado” (Rodríguez, 2009, p. 254) y, por ello, a lo largo de la investigación

no hago mención del Estado, sino del tipo de régimen que se dio en un periodo en específico. Por esta misma razón, cuando hablo de régimen no me refiero a una forma de gobierno, pues considero que esta hace referencia a la manera en la que se distribuye formalmente el poder, mientras que el régimen, en mi opinión, es algo mucho más dinámico y está conformado por las prácticas formales, pero también por las informales.

Por ejemplo, en México, de 1929 a 1982, existió un régimen que se caracterizaba por la fuerte presencia del Estado en la economía, la industrialización del país, un control/alianza de las clases populares y una fuerte concentración del poder. No obstante, este régimen no mantuvo las mismas características todo el tiempo: de 1929 a 1940, la política tenía un fuerte vínculo con los militares, que se traducían en lealtades y subordinación en torno a los caudillos; mientras que de 1940 a 1982 se caracterizó por pequeñas concesiones civiles (libertades acotadas que buscaban darle apariencia democrática al régimen) y un poderoso control político, basado en el autoritarismo, en torno a la figura presidencial (Rodríguez, 2009). Por lo tanto, en México hubo, durante este periodo, un mismo Estado con un régimen que tuvo dos modalidades diferentes.

Ahora bien, mi interés en esta investigación es estudiar las fuerzas que se oponen al régimen, así que me centro en caracterizar, únicamente, a aquellas fuerzas políticas que lo confrontan y que se desenvuelven en torno a él. A mi parecer, a pesar de la complejidad, estas fuerzas pueden dividirse en dos: oficialistas y de oposición. Comienzo explicando esta última.

En términos simples, la oposición es una reacción negativa a algo establecido, es decir, una posición contraria a algo en específico, que puede darse de forma activa o pasiva. La forma activa se presenta cuando la posición contraria se materializa y se manifiesta concretamente (como en una protesta, alguna consigna o hasta solo levantando la voz), y la forma inactiva, o pasiva, es aquella que permanece latente pero no se muestra tangiblemente (Rodríguez, 1979, p. 91). Aquí me interesa resaltar la oposición activa al régimen.

Si el régimen es la forma existente del Estado, entonces la oposición política es aquella fuerza contraria que busca transformarlo, en mayor o menor medida, mediante la protesta, la movilización o la disputa por el poder; sin embargo, no existe una sola fuerza contraria al régimen ni una sola forma de contraposición. En este sentido, siguiendo a Juan Linz (1993), se puede establecer que existen tres formas de oposición activa: leal, semileal y desleal.

La oposición leal es una fuerza organizada que se contrapone al régimen y vindica los intereses de una minoría, pero siempre dentro de los límites institucionales (Loaeza, 1974, p. 357), es decir, es una fuerza que respeta los mecanismos que el régimen ha provisto para su transformación y, al aceptar sus reglas, a pesar de ser oposición, lo legitima. Por otra parte, la oposición desleal es una fuerza que desconoce por completo al régimen y niega las normas de la contienda. Por ejemplo, en un régimen con características democráticas una oposición desleal es aquella que no reconoce la vía electoral para transformar el *statu quo* y se decanta por la violencia política. Por último, la oposición semileal es una fuerza que, de acuerdo con el contexto en el que se desenvuelve, se puede transformar en alguna de las otras dos formas de oposición: así como en algún momento puede reconocer mecanismos de interacción establecidos por el régimen, en otra situación puede negarlos por completo (Linz, 1993, p. 58).

Si bien ya he caracterizado tres formas de oposición, ¿qué sucede con las fuerzas que no se oponen al régimen ni forman parte de las élites de este, pero lo legitiman? A mi consideración estas fuerzas pueden caracterizarse como oficialistas y su función, es la de proveerle estabilidad al régimen. Dichas fuerzas se caracterizan por tener un recono-

cimiento oficial del régimen como una extensión de él (lo que no significa que formen parte nuclear del mismo), ya sea porque coinciden con sus postulados o porque buscan conseguir un beneficio personal/colectivo y mantener un nivel secundario de influencia en la toma de decisiones sin importar si coinciden o no con sus fundamentos. El oficialismo es una fuerza antagónica a la oposición.

Ahora bien, tanto las fuerzas oficialistas como las de la oposición pueden denominarse de izquierda o de derecha, dependiendo de las características del régimen: por ejemplo, en un régimen de derecha la oposición puede ser tanto de ultraderecha como de izquierda. Lo mismo sucede con el oficialismo, pues, siguiendo el mismo ejemplo, este puede ser de derecha (por coincidir con los postulados del régimen, aunque no sea parte esencial de él) o de una izquierda que prefiere subordinarse a cambio de ciertas concesiones, aunque esto signifique sacrificar gran parte de su esencia.

A mi consideración, el debate histórico entre los lombardistas y sus detractores se centra en esta caracterización: ¿el lombardismo representaba una oposición leal al régimen (porque nunca desconoció los métodos de transformación que este proponía y siempre desestimó la violencia política) o fue una fuerza oficialista que “le hacía el juego al poder”? Me parece que la respuesta a esta incógnita está presente en los años que analizo a continuación.

3. El lombardismo y la nueva modalidad del régimen

Para 1946, la coyuntura nacional era muy diferente a la que se vivió en 1940, en donde Vicente Lombardo Toledano, sus seguidores y otros miembros del sector obrero fueron muy importantes para que Manuel Ávila Camacho obtuviera el triunfo frente a Juan Andrew Almazán y el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). En ese entonces, las políticas cardenistas radicalizaron el ambiente y convirtieron al sector obrero en una fuerza política poderosa con alta capacidad de negociación con el gobierno, sobre todo de la mano de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Sin embargo, para 1946 el lugar de la CTM, y del mismo Lombardo, comenzó a cambiar: el sector obrero dejaba de ser “partícipe” en la toma de decisiones y comenzaba a solo acompañar las decisiones “del gobierno revolucionario”.

Esto sucedió, principalmente, por los cambios que introdujo Ávila Camacho durante su gobierno, sobre todo la reforma electoral de 1946 y la transformación del partido en el poder. Cuando Ávila Camacho llegó a la presidencia, el país se encontraba en medio de una tensión que se alimentaba por dos conflictos: por un lado, había quedado en evidencia que el sector militar era propenso a la división, pese a todos los cambios que habían sido introducidos en los últimos años para controlarlo (Medina, 2004); y, por el otro, existían fuerzas políticas inconformes que habían sido excluidas al finalizar las elecciones, y otras, como el sector obrero, que habían mostrado su alta capacidad organizativa y su importante presencia política. Además, el conflicto entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, y las divisiones internas por la designación del candidato presidencial, mostraron fragmentada a la familia revolucionaria. Urgía poner orden.

Por ello, Ávila Camacho decidió basar su gobierno en la “unidad de las fuerzas revolucionarias” y se enfocó en incluir a los sectores excluidos, mediante una supuesta apertura democrática, y en controlar a los dos sectores que incomodaban más al Partido de la Revolución Mexicana (PRM): el sector militar y el sector obrero. La unidad revolucionaria y el guiño hacia las fuerzas conservadoras afectadas por el cardenismo, se vieron en dos actos simbólicos: primero, Ávila Camacho se declaró públicamente católico en su

toma de protesta, distanciándose así de la política anticlerical de los gobiernos pasados y estableciendo un nuevo *modus vivendi* entre el clero y el gobierno; y después, el 15 de septiembre de 1942, durante los festejos de la independencia, logró juntar en un mismo evento a todos los expresidentes, incluyendo a Calles y a Cárdenas, dejando en claro que la revolución estaba unida y que se venían cambios importantes.

Como ya lo mencioné, de todas las políticas del sexenio de Ávila Camacho me interesa resaltar dos: la reforma electoral y la transformación del PRM en PRI, ambas realizadas en 1946. Primeramente, la reforma electoral fue un mecanismo a través del cual se buscaba incluir a las fuerzas “reaccionarias” al sistema de partidos, reconociéndoles un espacio de representación. Con esto se pretendía que, por un lado, estuvieran las fuerzas conservadoras aglutinadas en un partido político, que sería el recién fundado Partido Acción Nacional (PAN); y, por el otro, las fuerzas “revolucionarias”, concentradas en el partido oficial.

Soledad Loaeza (2013) señala que Ávila Camacho buscaba crear un sistema bipartidista muy similar al de Estados Unidos, con el que se lograra civilizar la contienda y así evitar conflictos como el de las elecciones de 1940, en donde se presentaron muchísimos actos de violencia.³ La posición de los lombardistas al respecto podría fortalecer la hipótesis de Loaeza, pues les preocupaba la excesiva apertura del gobierno “frente a la reacción” y el excesivo control electoral que pretendía tener el gobierno. Un ejemplo de esto es la participación del diputado Jesús Yurén, quien mencionó que la reforma tenía dos grandes problemas: por un lado, centralizaba por completo la función electoral—pues le quitaba el control electoral a los municipios para dárselo al gobierno federal—; y, por el otro, respondía a una exigencia de la reacción, para ganar espacios de representación y luego atacar al presidente de la nación (Loaeza, 2013).

Los lombardistas tenían razón, aunque fueron ignorados en ese momento y el “ataque al presidente” era una exageración. El hecho de que la nueva ley estableciera que las elecciones dependerían por completo del gobierno federal, respondía a la necesidad del gobierno de poder controlar cualquier situación “anormal” que pudiese atentarse contra el naciente partido hegemónico. Además, era cierto que en la reforma estaban presentes las exigencias de las fuerzas conservadoras, pues existía la necesidad de darle representación a los sectores que no se identificaban, en absoluto, con el PRM. Además, no solo se buscaba incluir a los sectores opositores a la “nueva normativa democrática”, sino que también se pretendía que, con ello, no se impulsaran candidaturas que se desprendieran del seno del poder.

Ahora bien, la preocupación de Lombardo no solo se debía a que la derecha cada vez ganaba más espacios, sino que, además, poco a poco perdía influencia en el régimen. Durante todo el sexenio, el presidente se había visto más cercano a la “reacción” que al mismo sector obrero que lo había apoyado durante la elección. Además, era muy notoria la diferencia de un gobierno como el cardenista, cargado hacia la izquierda, y la de uno más inclinado hacia el centro y a la negociación con la “burguesía imperialista”. Esto, en apariencia, orillaba al lombardismo a alejarse del régimen y a pensar la posibilidad de participar como oposición. Un ejemplo de esto se dio en 1944, cuando Lombardo ya

3 El cacique Gonzalo N. Santos retrata muy bien esta situación en sus *Memorias*. Al respecto narra que “arremetimos contra esa casilla a pistolazo limpio y como hubo algunos que dispararon contra los nuestros les contestamos en forma enérgica a balazo limpio. Recogimos todas las ánforas que ya estaban repletas de votos almazanistas, las quebramos y nos llevamos todos los papeles, actas, boletas, etcétera, dejando hecha añicos la mesa de casilla y dispersando a los almazanistas”. (Santos, 1984, pp. 707-712).

sondeaba la idea de reorganizar la izquierda, y a los sectores populares, en un partido político que pudiera influir de manera independiente en el régimen, y fundó junto con Narciso Bassols, Dionisio Encina y Gaudencio Peraza la Liga Socialista Mexicana. Aunque por diversos motivos decidió no darle mucho seguimiento a esta organización, el planteamiento de Lombardo, sobre la misma, es muy importante para dar cuenta de que se construía, en apariencia, una idea de oposición. El 14 de abril Lombardo pronunció estas palabras en un mitin en Bellas Artes:

Debemos organizar totalmente la estructura del Partido de la Revolución Mexicana que está muerto y desprestigiado, podrido y desaparecido. *Tenemos que hacer un nuevo partido en México, querido por el pueblo, apoyado por los campesinos, los burócratas, los maestros, la clase media, los soldados, los jefes del ejército, los intelectuales.* Un partido de verdad, no burocratizado, no inerte, un partido que vibre con el pueblo, lo defienda y que lo represente con honor (Bolívar, 1993) [Las cursivas son mías].

Así, pues, mientras que Lombardo se planteaba la posibilidad de tener una postura más dura frente al régimen y fundar un partido propio, la Ley Electoral de 1946 sustituía a la ley de 1918, se establecían mecanismos más complicados para la creación de partidos políticos y se le reconocía el registro al PAN, al Partido Comunista Mexicano (PCM) y al Partido Fuerza Popular (PFP)⁴ (Paoli, 1985). Con esto, el régimen lograba incluir otras fuerzas al sistema de partidos, garantizaba mayor estabilidad institucional y le dotaba mayor certidumbre al partido oficial, pues para formar un nuevo partido político se necesitaba, al menos, un año.⁵

Ahora bien, la dinámica del PRM siempre estuvo presente en el debate nacional: así como el recién formado PAN y demás sectores de la derecha, acusaban al partido de ser una gran máquina electoral que solo cooptaba a las organizaciones populares para mantenerse en el poder, sectores de la izquierda criticaban su estructura burocrática y pedían más y mejor participación para las bases sociales del partido. Por esto, el régimen ya no se sentía tan cómodo con la estructura partidista heredada del cardenismo. Además, las circunstancias internacionales eran distintas, pues con el fin de la Segunda Guerra Mundial la llamada Unidad Nacional—unidad a toda costa de acuerdo al comunismo—ya no resultaba tan necesaria: el mundo estaba cambiando y mientras el fascismo dejaba de ser el enemigo de la democracia, el comunismo se mostraba como el gran rival a vencer.

4 Aunque el PCM y el PFP perderían su registro poco tiempo después.

5 Mientras que la ley de 1918 permitía que, prácticamente, cualquier persona pudiera formar un partido político, la de 1946 tenía más candados. Para poder formar un partido en 1946, se necesitaba, además de poder comprobar que se tenía mínimo un año de existencia como organización, “contar con un número de miembros no menor de treinta mil en la República, siempre que, por lo menos, en dos terceras partes de las entidades federativas se organice legalmente con por lo menos mil ciudadanos en cada una”. De igual manera, se necesitaba “hacer constar en su acta constitutiva la prohibición de aceptar pactos o acuerdos que los subordinen a una organización internacional, o depender o afiliarse a partidos políticos extranjeros”; “adoptar una denominación propia y distinta, acorde con sus fines y programa político, la que no podría contener alusiones de carácter religioso o racial”; “organizarse conforme a las bases que establece la ley”; “obligarse a encauzar su acción por medios pacíficos”; “y formular una declaración de principios y un programa político que contenga las finalidades y el señalamiento expreso de los medios que pretenden adoptar en su actividad gubernamental para resolver los problemas nacionales” (Paoli, 1985, p. 146).

Así, pues, el partido del régimen necesitaba aplacar a los sectores del partido que habían obtenido más influencia, y someterlos a la voluntad de las élites, para así evitar complicaciones al momento de tomar decisiones importantes y decidir la sucesión presidencial. Por ello, días después de que se aprobó la reforma electoral, el 18 de enero de 1946, el PRM se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sufriendo las siguientes modificaciones: primero, se estableció que la designación de candidatos a la presidencia, a diputados y a senadores, se haría individualmente, es decir, un voto por militante y no por sector, como se hacía antes; segundo, se crearon la Asamblea Nacional y el Consejo Nacional, que estarían integrados por tres miembros de cada entidad federativa o territorio; tercero, se crearon dos secretarías de Acción Política, que evitarían indisciplina de los miembros y guiarían sus prácticas políticas; y, por último, Antonio Villalobos dejó la presidencia para que la ocupara el militar fiel a la dirigencia, Rodolfo Sánchez Taboada (Medina, 1979).

Aunque estas modificaciones fueron importantes, el principal cambio fue la eliminación de los sectores del partido para establecer “nuevos tipos de miembros” y cambiar las reglas de la designación presidencial: la influencia de los sectores obrero y militar era eliminada y ahora deberían participar mediante mecanismos que permitieran un mayor control. Este cambio puede notarse si se revisa el Capítulo 1 de la Asamblea Constitutiva del PRM y se contrasta con el Capítulo 1 de la Asamblea Constitutiva del PRI. En la primera se mencionaba lo siguiente:

Los sectores obrero, militar, campesino y popular, que han firmado el pacto de unión, constituyen el Partido de la Revolución Mexicana [...] El PRM se integra por los obreros y campesinos organizados, por los miembros del Ejército y la Armada Nacionales, por los contingentes de trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias o intereses, que estén dentro de la Revolución (Osorio, 1970, p. 357).

Mientras que en la segunda, se comentaba esto:

El partido Revolucionario Institucional es una asociación política de carácter nacional, integrada por obreros y campesinos organizados, por contingentes de trabajadores independientes, empleados públicos, cooperativistas artesanos, estudiantes, profesionistas, comerciantes en pequeño y de la Revolución Mexicana [...] Los sindicatos y centrales obreras conservarán su autonomía y la dirección y disciplina de sus miembros en todo lo relativo a la acción social y a la realización de sus fines específicos; *pero esos mismos trabajadores dependerán exclusivamente de los órganos de acción del partido para el ejercicio de su acción político electoral, con sujeción a las prescripciones de estos estatutos* (Osorio, 1970, p. 563) [Las cursivas son mías].

Como puede verse, aunque el sector obrero tuvo un último papel importante en la designación de Miguel Alemán como candidato oficial a la presidencia en 1946,⁶ su in-

6 El sector obrero, encabezado por Lombardo y la CTM, impulsó la candidatura de Miguel Alemán como parte del “sector revolucionario”. Lombardo comentó lo siguiente: “Una vez más la clase trabajadora de México se congrega para realizar un acto político de enorme importancia para los destinos de México [...] hablamos de nuevos objetivos de la Revolución. [...] No sólo las nuevas metas de la Revolución coinciden con un momento importante para México, sino también coincide con nuevos objetivos para el mundo entero. La campaña presidencial que hoy iniciamos en México para llevar a

fluencia fue minimizada institucionalmente, tanto por la reforma electoral como por la transformación del PRM y del PRI, cuestión que afectaba directamente los intereses de los lombardistas y de aquellos militares, como Miguel Henríquez Guzmán, que no querían perder privilegios frente a la oleada “de los civiles”. La modalidad del régimen comenzaba a cambiar y ante tal situación quedaban dos vías: o el lombardismo aceptaba de mala gana su nuevo papel en el régimen o buscaba transformarlo desde la oposición. En primera instancia parecía que se decantaba por la segunda opción.

4. El esbozo de una oposición: la creación del Partido Popular

La presidencia de Miguel Alemán tuvo cambios negativos inmediatos para la izquierda y para lo que esta defendía. Nada más al iniciar su gobierno, se creó la Dirección Federal de Seguridad, la cual sería, en palabras del presidente, “algo así como un FBI de huachos” (Carr, 1996) y se encargaría de espiar, perseguir y someter a la oposición comunista y a la oposición sindical y campesina. Además, en los primeros meses de su gobierno reformó el artículo 27 constitucional y estableció “la pequeña propiedad de la tierra”, cuestión que se consideró como un retroceso de la reforma agraria impulsada por Cárdenas (Ponce de León, 1998). Así, pues, el anticomunismo, la represión y la cooptación/eliminación de la oposición sindical comenzaban a ser las características principales del régimen naciente que se llamaba a sí mismo democrático.

Mientras esto sucedía, la izquierda se encontraba en un momento de confusión. Durante años, el PCM se enfrascó en una serie de disputas internas que terminaron con la expulsión de muchos miembros importantes del partido, como Hernán Laborde y Valentín Campa, que después formarían la Acción Socialista Unificada (ASU). A su vez, los conflictos entre comunistas y lombardistas eran constantes, y su relación, poco clara, pues, aunque habían tenido fuertes desencuentros como el triunfo fraudulento de Fidel Velázquez frente a Miguel Velasco durante la creación de la CTM, había sectores del PCM que tenían buena relación con Lombardo y buscaban alianzas con él. Además, por si esto fuera poco, existía una mala interpretación del momento que vivía el país, pues, a pesar de los cambios en el régimen, se creía que el gobierno era una continuación de la revolución que debería tener como aliados al proletariado y a la burguesía nacional frente a las fuerzas regresivas e imperialistas (Carr, 1996; Rodríguez, 2015).

Fue en este momento de confusión cuando Lombardo decidió convocar a una reunión de izquierda, llamada Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos, en donde se analizaría el estado de la Revolución mexicana, la actualidad del movimiento obrero, el futuro de la izquierda, pero, sobre todo, *la creación de un partido nuevo que pudiera corregir todo lo que se estaba haciendo mal*. La Mesa tuvo lugar en Bellas Artes, a mediados de febrero de 1947, y en ella participaron los principales líderes del PCM, de la Universidad Obrera, de la ASU, José Revueltas por el grupo El Insurgente, David Alfaro Siqueiros por la Sociedad Francisco Mina (aunque no estaba invitado en una primera instancia), además de Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor, José E. Iturriaga, Juan Manuel Elizondo, Agustín Guzmán, Francisco de la Garza, Gaudencio Peraza, Contrán Noble y Rafael Carrillo en calidad de independientes (S. A., *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, 1982, pp. 11-12).

Sin duda alguna, la Mesa Redonda es un evento sumamente complejo que amerita un análisis profundo que sobrepasa los límites de este artículo; sin embargo, para el

la victoria a Miguel Alemán como sucesor de Manuel Ávila Camacho, coincide con la conclusión de la Guerra” (*50 años de lucha obrera*, tomo II, 1986, pp. 89-100).

tema en cuestión, basta con recuperar la participación de Lombardo para conocer cuál era su estrategia frente al cambio de régimen y por qué considero que en su argumentación, se encuentra presente la idea de crear un partido de izquierda que fuera oposición.

Según Lombardo, la Revolución mexicana debería darle un sentido popular al cambio de régimen, pero no podía hacerlo gracias a la crisis de la CTM y del PRI. La primera estaba en crisis, debido al sectarismo y al oportunismo de gran parte de sus miembros, y el segundo, por la transformación que sufrió con el cambio de PRM a PRI, en donde, como ya señalé, las organizaciones de masas habían pasado a segundo plano. Para enfrentar estos problemas, era necesario que el proletariado encabezara la nueva etapa de la revolución, pero aliado a las diferentes fuerzas progresistas, es decir, utilizando la táctica de la Unidad Nacional.

Para que hubiera Unidad Nacional, era necesario construir un *instrumento político* que aglutinara todas las fuerzas “patriotas y revolucionarias” en un “frente revolucionario independiente del gobierno”. Este instrumento debería ser un partido político que no fuera “ni marxista ni de izquierda”, sino popular. El partido no podía ser marxista, porque ya existía el PCM, y “crear otro semejante equivaldría a inaugurar una lucha infecunda entre partidos marxistas”. Tampoco podía ser solo de la izquierda, porque tenía que incluir, a la par de los sectores obreros y campesinos, “a los ejidatarios, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, maestros, profesionistas, intelectuales, burócratas y todos aquellos que aman a México de verdad”. En pocas palabras, había que construir “un partido popular, un partido de masas, de miles y miles de hombres y mujeres, porque frente a los grandes problemas de México, postular la autosuficiencia del proletariado sería un sectarismo ridículo” (*Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, 1982, pp. 19-75). Dicho partido tendría un brazo popular y un brazo obrero-campesino conformado por la CTM y otras centrales.

Las ideas de Lombardo sugieren que buscaba construir un partido que, a la larga, pudiera desplazar al PRI⁷ y que pudiera arrebatarle la CTM, es decir, un partido político de oposición con su propia central obrera. Aunque es verdad que en lo discursivo planteaba un partido popular que no fuese de izquierda, el programa político que derivaría de la Mesa Redonda recogería muchas de las demandas que la izquierda había reclamado en los últimos años e, incluso, cuestionaría la supuesta democracia del régimen.

Dicho cuestionamiento se veía de manera clara en 1948, cuando se conformó el PP, pues en su “Razón Histórica” se estableció que si bien antes no existían las condiciones necesarias para establecer una democracia plena, para ese entonces había un despertar ciudadano que reclamaba una democracia real, y si el régimen quería llamarse realmente democrático, debería permitir la existencia de más partidos políticos (además del PAN y el PRI), establecer un método de elección proporcional que permitiera que los partidos minoritarios tuvieran representación, permitir la libertad de expresión y de asociación, y reconocerle a la mujer el pleno ejercicio de sus derechos políticos, lo que no solo implicaba el reconocimiento de que podían votar y ser votadas, sino el establecimiento de contratos colectivos igualitarios (*Obra histórico-cronológica*, tomo v, volumen 4, 2001, pp.

7 Lombardo consideraba que el PRI, tarde o temprano, dejaría de existir. Por eso, el Partido Popular debería de colaborar con este *de forma independiente* mientras existiera, y después conducir el régimen revolucionario por sí solo. Al respecto, Lombardo comenta lo siguiente: “Es fácil comprender que el partido que concebimos ha de ser de verdad un partido nuevo, un partido que *formará parte del régimen revolucionario*, pero que no dependerá del gobierno [...] Será un organismo más, importante, pero un órgano más en favor de la Revolución Mexicana. Por eso mantendrá relaciones con el PRI, *mientras éste exista*” (*Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, 1982, intervención inicial, p. 70) [Las cursivas son mías].

47-78.) A mi parecer es evidente que, a estas alturas, el lombardismo se había decantado por construir un partido de oposición al régimen, cuya principal demanda era la democracia. Al respecto, Lombardo comentaba lo siguiente:

Sin democracia auténtica, sin respeto real al voto público, sin la formación de verdaderos partidos políticos, no es posible continuar [...] la obra de la Revolución comenzada hace un siglo [...] Solo gobiernos democráticos, impregnados profundamente de los anhelos populares y ansiosos de alcanzar las metas de la Revolución Mexicana, pueden darle autoridad y eficacia a la obra gubernativa y garantizar el mejoramiento económico social (*Obra histórico-cronológica*, tomo v, volumen 4, 2001, p. 51).

No obstante, pese al éxito de la Mesa Redonda y los postulados del PP un año después, la incorporación de la CTM al partido fue un completo fracaso, producto de la negociación de Lombardo con sectores oficialistas. Para garantizar que la CTM entrara al PP y de paso quitar del camino a personajes como Valentín Campa y Luis Gómez Zepeda, que le eran bastante incómodos, Lombardo pactó con Fidel Velázquez, y “los Cinco Lobitos”, respaldar la expulsión de los comunistas en el IV Congreso Nacional de 1947,⁸ a cambio de que la CTM se uniera al partido próximamente naciente (Mussoy, & González, 1990; *50 años de lucha obrera*, tomo II, 1986, pp. 1198-1200).

La cuestión fue que, a pesar de que durante el Congreso la mayoría de los comunistas fueron expulsados y la propuesta de que la CTM se uniera al PP fue aprobada, días después Fernando Amilpa, quien era el nuevo secretario general, procedió a inhabilitar la resolución lombardista, argumentando que la CTM no podía afiliarse a otro partido, porque en sus estatutos se establecía que sus miembros solo podían afiliarse al partido de la revolución, es decir, al PRI. Posteriormente, ante la protesta de los lombardistas por la decisión, comenzó una persecución brutal contra Lombardo y los suyos, que terminó con su expulsión en el XXXII Consejo (*50 años de lucha obrera*, tomo III, 1986, p. 123).

La anécdota cuenta que, durante una de las reelecciones de Morones en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), cinco líderes sindicales del Distrito Federal renunciaron a seguir perteneciendo a la Central. Cuando iban saliendo de ella, muchos miembros comenzaron a gritar: “¡Qué se queden!”, a lo que Morones respondió: “¡Dejen que se vayan! Es sólo pelusa la que se va ¡Son sólo cinco miserables lombrices!”. Alguien dentro de los presentes, posiblemente envalentonado por la situación, gritó: “¡No, compañero Morones, son *Cinco Lobitos* que le van a comer el mandado!”. Pues bien, quizá por incauto o por confiar demasiado en su arrastre sindical, Lombardo pactó con las personas equivocadas y fueron esos *Cinco Lobitos* los que le comieron “el mandado” y, con ello, determinaron, en gran medida, el futuro del PP.

Así, pues, para 1948, Lombardo parecía tomar el camino de oposición al régimen, producto de la derechización de este, la falta de democracia y la pérdida de influencia del lombardismo en el partido de la revolución. Sin embargo, el mal cálculo de Lombar-

8 La expulsión se justificaba por “el sectarismo” de los comunistas que deberían ser depurados. Con la depuración, se sacaba a los disidentes y se fortalecía a “los Cinco Lobitos” en la dirección de la Central. Al respecto, Fernando Amilpa comentó lo siguiente: “De hoy en adelante, compañeros, la tarea fundamental es revivir la mística de la clase trabajadora. En nadie como en nosotros puede vibrar esa mística, porque todos nosotros somos carne de sufrimiento. En nadie como en nosotros, hemos sido castigados por la adversidad, en nadie como nosotros puede florecer el ideal de la democracia, porque nadie como nosotros sentimos [...] *Nuestra tarea de unificación ha de ser completada por nuestra depuración*” (*50 años de lucha obrera*, tomo II, 1986, pp. 1157-1158). [Las cursivas son mías].

do mermó el alcance del PP, pues se quedó sin la CTM como base obrera. En los siguientes años, el endurecimiento de la represión gubernamental y la cercanía de Lombardo al poder, a pesar de sus posturas democráticas, terminaría por marcar su rumbo hacia el oficialismo en vez de hacia la oposición.

5. El lombardismo y la consolidación oficialista: el caso Sonora y la elección de 1952

Para 1949 se dieron dos cuestiones que me interesa resaltar: por un lado, en los últimos años del gobierno alemanista, la represión gubernamental aumentó considerablemente, lo que provocó la toma “a pistolazos” del sindicato de ferrocarrileros por parte de Jesús El Charro Díaz de León; el encarcelamiento de Valentín Campa, el secuestro de los comunistas Manuel Terrazas y Gerardo Unzueta, y el uso de la policía para evitar reuniones sindicales y actos de protesta, como fue el caso de la Alianza de Tranviarios—donde murieron dos hombres en un enfrentamiento con los granaderos—y la reunión del 2 de diciembre del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) (*El Universal*, 13 de octubre de 1948; Carr, 1996; Servín, 2001).⁹ Dicho contexto llevó al lombardismo, en un primer momento, a oponerse a la política de cooptación/represión del régimen, lo que derivó en la fundación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), que era la unión de la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM) con el STPRM y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM).

Por otro lado, algunos miembros del otro sector que había perdido influencia en el partido oficial, es decir, los militares, se organizaron junto con muchos cardenistas desencantados con el régimen, para constituir un partido de oposición, la Federación de Partidos del Pueblo de México (FPPM), en torno a la figura del general Miguel Henríquez Guzmán.¹⁰ El henriquismo tenía como objetivo principal la obtención de la presidencia para reestablecer la Constitución de 1917 y continuar con los planteamientos cardenistas; no obstante, de acuerdo con algunos especialistas (Pellicer de Brody, 1987; Rodríguez, 1979; 1981), es difícil establecer si era una fuerza de izquierda o de derecha, ya que, pese a sus planteamientos cardenistas, dentro de su seno había grupos muy diversos e, incluso, en algún momento llegó a ser una fuerza anticomunista.¹¹ Más allá de esto, lo que sí es posible establecer es que el henriquismo, como el lombardismo, era una fuerza política que buscaba frenar el cambio en la modalidad del régimen, por lo que había decidido tomar el camino de la oposición.

Como puede verse, para la mitad del sexenio alemanista, las fuerzas políticas empezaban a configurarse en dos polos: por el lado del PRI, las fuerzas del régimen, incluyendo las organizaciones oficialistas; y por el lado de la oposición, los comunistas, los lombardistas, los henriquistas y la derecha reconocida institucionalmente: el PAN. No obstante, durante este contexto, el lombardismo tuvo dos grandes oportunidades para

9 Para ahondar sobre la manera en la que operaban los servicios de inteligencia mexicanos en este periodo, revisar la obra de Navarro (2010).

10 Tanto la FPPM como Henríquez Guzmán ya habían buscado la presidencia en 1946, solo que en ese momento Henríquez desistió en su intento de llegar a ser presidente “por fuera del partido” (Pellicer de Brody, 1987).

11 Para Rodríguez, el henriquismo se caracterizó por ser una fuerza política de derecha que, en ciertos periodos, tuvo tintes izquierdistas (Rodríguez, 1979; 1981).

consolidarse como oposición, las cuales desperdició: las elecciones de 1949 y la elección presidencial de 1952.

El PP se presentaba por primera vez a elecciones en 1949, y su principal objetivo, además de fortalecer su organización y su reclamo democrático, era la elección para gobernador de Sonora, pues gracias al liderazgo de Jacinto López, y a las organizaciones lombardistas, existían posibilidades reales de triunfo (más allá de que, en ese entonces, las elecciones, difícilmente, eran libres).¹² No obstante, a pesar del panorama alentador, los resultados fueron completamente ridículos: según el primer conteo, Ignacio Soto, el candidato oficial, tenía 85 % de los votos Armando Velderráin, candidato “independiente”, 10 %; y Jacinto López, 5 % (*El Universal*, 4 de febrero de 1949).

Ante esta situación, el partido se organizó para reclamar fraude electoral, y se decidió que ningún militante aceptaría algún cargo mientras el gobierno no reconociera la totalidad de los resultados (que incluían otros lugares donde se aseguraba que el partido había ganado puestos de representación). De igual manera, se organizaron una serie de movilizaciones populares, con Lombardo y López a la cabeza, para manifestar la inconformidad. Las protestas fueron tan grandes que, mientras Ignacio Soto rendía protesta como gobernador en el Palacio de Gobierno, en medio de un fuerte operativo de seguridad, Jacinto López rendía protesta como *gobernador legítimo* frente a la “Asamblea del Pueblo”, que se había conformado afuera del Palacio de Gobierno como antagonista de la Asamblea Estatal (*Obra histórico-cronológica*, tomo v, volumen 6, 2001, p. 77).

Sin embargo, en medio de todo esto, el Comité Electoral determinó que Ignacio F. Pesqueira, miembro del PP, había resultado ganador de las elecciones en su distrito electoral y, por ende, le correspondía un escaño como diputado federal. Pese al acuerdo previo en el partido, Pesqueira aceptó el cargo y se convirtió en el primer diputado federal del PP. Esto causó un conflicto al interior del partido, pues a pesar del esfuerzo de oposición que se había hecho hasta el momento, Pesqueira se había saltado las disposiciones oficiales. Los principales críticos de esta situación fueron Narciso Bassols y Víctor Manuel Villaseñor, quienes no solo pedían la expulsión de Pesqueira, sino también que Lombardo diera explicaciones, pues, de acuerdo a Bassols, este se había reunido días antes con el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, y había negociado detener las protestas a cambio de la diputación de Pesqueira. Lombardo no negó dicha reunión, pero mencionó que no había negociado nada. Al respecto, Bassols comentó lo siguiente:

No sólo pido esto porque ha violado el pacto Pesqueira, el pacto de candidatos del partido, sino por razones supremas del Partido Popular. Si se separa el partido de su pro-

12 Esto puede verse a través de una declaración de Lombardo Toledano, quien aseguró “que se jugaba su suerte y la del partido, a que en el estado de Sonora conseguirían, mínimo, 40 000 votos” (*El Universal*, 4 de julio de 1949). Las declaraciones del dirigente estaban sustentadas en que el partido tenía registrados a 40 000 afiliados en el estado de Sonora, mientras que en el padrón oficial de electores había un total de 80 000 (*Obra histórico-cronológica*, tomo v, volumen 6, 2001, pp. 62-63). Es decir, según los documentos oficiales del partido, el PP tenía afiliados a la mitad de los ciudadanos registrados en el padrón. Incluso, tomando en cuenta que los números de afiliados estuvieran inflados, era evidente que el PP tenía una fuerza de cuidado o, al menos, interesante en Sonora. Además, Jacinto López tenía un pasado importante dentro del movimiento obrero y un fuerte arrastre con la población sonorenses; mientras que Abelardo L. Rodríguez expresidente de la república, viejo “rival” de Lombardo Toledano y gobernador de Sonora de 1943 a 1948, año en el que anunció su retiro “oficial de la política” decidió apoyar como candidato a la gubernatura al empresario Ignacio Soto, quien se había destacado por las ganancias de sus fábricas de llantas “General Popo” y la fábrica de cemento “La Campana”, pero que solo contaba con el puesto de tesorero de la Cámara Federal de Diputados como experiencia política.

pósito de reformar el sistema electoral, por su actitud durante el proceso electoral, hay dos caminos: mi proposición de echar a Pesqueira, que tiene por objeto sólo desprestigiar el régimen electoral; y el camino de transigir aceptando un diputado. Con pacto o sin él, el partido no puede, absolutamente, aceptar eso, porque entonces *el partido se frustra para siempre* (*Obra histórico-cronológica*, tomo v, volumen 6, 2001, p. 101).

El planteamiento de Bassols era claro: no aceptar la diputación, que significaba seguir por el camino que le había dado vida al PP: el de la transformación del país y la reforma del sistema electoral, es decir, el de ser una fuerza de oposición que democratizara el régimen. Sin embargo, por otro lado, aceptar la diputación significaba legitimar el fraude y aceptar las migajas del régimen. Al final, Bassols y Villaseñor perdieron la batalla, renunciaron al partido, Pesqueira fue diputado federal y el PP “se frustró para siempre”.

A pesar de haber perdido la oportunidad de consolidarse como oposición en 1949, a los lombardistas se les presentó una nueva oportunidad en 1952. En dicho año, se sintetizó la disputa política de todo el sexenio: por un lado, Ruiz Cortines representaba la maquinaria priista que se había consolidado en los últimos años; y por el otro, Henríquez Guzmán, Cándido Aguilar aunque este declinó a favor de Henríquez y Lombardo Toledano representaban a los sectores relegados por el régimen (militares y los sectores obrero y campesino, respectivamente). El planteamiento del lado de la oposición de izquierda, sobre todo de Henríquez Guzmán y Cándido Aguilar, era que, frente al “monstruo priista”, era necesaria la unidad. Sin embargo, conseguirla no era tan fácil.

Los problemas de unificación, se dieron a pesar de los intentos del Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), y de Cándido Aguilar, de construir un programa único que ayudara a conseguir un acuerdo en torno a la candidatura presidencial. Para el 12 de marzo, Cándido Aguilar logró que la FPPM, el PP, el PCM y el POCM firmaran un pacto de solidaridad para intentar hacer una coalición. Sin embargo, en abril, el PCM, con Siqueiros a la cabeza, declaró que iba a luchar, para que los programas del PP y del PCM, representados por la candidatura de Lombardo Toledano, llegaran a la presidencia. Un día después de dicho acto, se reunieron en el restaurante Embassy, en San Ángel, Cándido Aguilar, Henríquez Guzmán y Lombardo Toledano, para platicar sobre la posible unificación. Al final de la reunión, se fijó el 30 de abril como la fecha límite para concretar la alianza, pero esta nunca llegó: Lombardo Toledano y Henríquez Guzmán se presentaron como candidatos a la presidencia de la república por sus respectivos partidos (Rodríguez, 1979; 1981).

Por esta situación, Lombardo fue tachado de trabajar a favor del gobierno o, en palabras de Cándido Aguilar, de ser “un palero del régimen que trató de no de unificar a la oposición, sino de destruirla y anularla políticamente” (Rodríguez, 1981, p. 163). Mientras tanto, Lombardo tenía su propia versión de los hechos:

Propusimos el general Henríquez y yo, en cuanto mi candidatura fue aprobada por el Partido Popular, que nos unificáramos presentando candidatos comunes a diputados y senadores, pero sobre la base de un programa común [...] los representantes del general Henríquez Guzmán aceptaron en principio y estuvimos discutiendo largamente la cuestión de la plataforma electoral. Pero tuvimos dificultades, porque ellos se oponían a determinados actos [...] finalmente vencimos esas preocupaciones y obstáculos y se llegó a un programa común en lo sustancial.

En cuanto a candidatos a diputados y a senadores, no llegamos nunca a ningún acuerdo, porque dentro de la propia corriente que postulaba a Henríquez Guzmán, había muchas tendencias y muchos aspirantes. Un día se presentó aquí en mi casa el

general [...] y me dijo: “Perdóneme que haya llegado sin anunciarme, pero creo que ha llegado un momento ya en que las cosas queden muy definidas, porque no tenemos tiempo que perder. Hasta hoy he aceptado que discutamos el programa, porque usted se empeñó en ello, para tener una plataforma en común. [...] Pero la verdad es que quiero decirle que a mí no me importan esas cosas. Lo que me interesa es la Presidencia de la República, y cómo no hay más que dos candidatos, usted y yo [...] yo quiero decirle que no puedo renunciar a mi candidatura, porque tengo ya dos años de contacto con el pueblo y he contraído compromisos con él [...]

Le dije yo: General, respeto mucho su decisión. La razón que usted me expone es plausible. Si usted tiene dos años de estar en contacto con el pueblo [...] que diré yo que tengo más de 30 años de estar con el pueblo. Usted comprenderá que es la misma razón la que me obliga a mantenerme como candidato a la Presidencia. Se acabó. Henríquez se fue por su lado y nosotros por el nuestro (Wilkie, 2004, p. 275).

No queda claro qué fue lo que realmente sucedió; sin embargo, existen algunas pistas que me llevan a suponer algunas cosas: primero, Lombardo aceptaría en su entrevista con James Wilkie, al igual que en una reunión con Lázaro Cárdenas, que sabía que no iba a ganar las elecciones:¹³ “Cuando yo afirmé (dijo Lombardo), al aceptar mi candidatura, que la aceptaba no para perder, sino para ganar, ya era muy consciente de que no llegaría al Palacio Nacional, y resulta inútil que yo explique los motivos” (Wilkie, 2004, p. 274). Segundo, Lombardo también afirmó que, en medio de la campaña electoral, visitó a Miguel Alemán para comentarle que aún estaban a tiempo de construir una candidatura de unidad. Al respecto, Lombardo expresó lo siguiente:

Autorizado por la Dirección Nacional, yo me entrevisté con el presidente Miguel Alemán para decirle que era todavía tiempo para buscar un candidato de unificación de todos los elementos progresistas del país. Alemán me dijo que ya era tarde, que el pueblo mexicano había llegado a un grado importante de madurez política y que, en consecuencia, era necesario ya que todos los partidos y grupos lucharan de manera abierta, legal, para que el que tuviera la mayoría ocupara la responsabilidad de dirigir a México. Yo le expresé que, si bien era verdad que el pueblo había ido adquiriendo mayor conciencia, el problema no era una cuestión planteada de ese modo, sino la coalición de fuerzas revolucionarias. Le recordé que *él había sido candidato a la presidencia, porque, precisamente, hicimos una coalición de fuerzas revolucionarias y fue lo que lo sostuvo [...]* Le recordé que antes de él, también en el caso de Ávila Camacho, se había hecho una coalición de las fuerzas revolucionarias y que en el pasado había ocurrido lo mismo. Pero no aceptó (Wilkie, 2004, p. 270) [Las cursivas son mías].

De acuerdo con el relato de Lombardo, la respuesta de Alemán fue contundente: los tiempos habían cambiado y el *aval* y el *apoyo* del lombardismo ya no eran indispensa-

13 Lázaro Cárdenas da cuenta, en sus apuntes, de una reunión con Lombardo en la que este expresaba que sabía que no iba a ganar la presidencia. La nota es la siguiente: 12 de julio “[...] A las 17 horas recibí al licenciado Vicente Lombardo Toledano que me refirió sus actividades de carácter social. Conoce a fondo los problemas de actualidad y considera fundadamente que el presidente Truman está cometiendo un atropello en Corea al participar con su ejército en los asuntos internos de aquel país. Sobre la política del país habló de su propósito de figurar como candidato a la Presidencia de la República; *que admite no logrará triunfar en la contienda electoral, pero que le servirá de ‘tribuna’ para hacer fe de los principios de la Revolución Mexicana*” (Cárdenas, 1978, p. 400) [Las cursivas son mías].

bles. Ahora el régimen estaba provisto de los mecanismos necesarios para prescindir de líderes como Lombardo o Henríquez Guzmán y, aun así, asegurar la victoria. Ante esta situación, Lombardo estaba acorralado, como lo había estado desde 1949. ¿Qué podría hacer? Si elegía declinar por Henríquez Guzmán, y este ganaba, se vería relegado a un papel secundario, pues, seguro, antes que él, estarían los henriquistas de abolengo. Sin embargo, si este perdía, la suerte podría ser peor, pues el régimen, como había demostrado en los últimos años con otras fuerzas opositoras, podría borrar al henriquismo y al lombardismo del mapa. No obstante, quizá, si el PP se mantenía en la contienda sin estorbar demasiado, era posible que pudiera mantener su lugar como partido político que legitimaba la incipiente democracia mexicana. Además, con el tiempo, el lombardismo podría convertirse en una fuerza que, si bien no tendría la relevancia de antes, tendría un segundo rango de influencia: el de una fuerza política al cobijo del poder.

La suerte estaba echada: la oposición de la izquierda fue dividida a la elección, y esto, más los mecanismos fraudulentos del régimen, provocó que Ruiz Cortines ganara con 74 % de los votos, mientras que Henríquez Guzmán obtuvo 15 %; Efraín González Luna (del PAN), 7 %; y Vicente Lombardo Toledano, 1 % (*Novedades*, 5 de julio de 1952). Aunque el PP quedó en último lugar, obtuvo dos diputados y conservó su registro; mientras que la FPPM consiguió dos diputados, pero fue perseguida y reprimida brutalmente por el régimen— como fue la matanza del 7 de julio (Rodríguez, 1981, p. 107)— y perdió su registro en 1954. Después de esto, el PP, luego Partido Popular Socialista (PPS), no volvió a presentarse solo a elecciones, sino que lo haría siempre, hasta 1988, con el PRI, convirtiéndose así en una fuerza oficialista de izquierda.

6. Consideraciones finales

Me parece que, al finalizar este estudio, se pueden concluir seis cuestiones principales. Tres sobre el estudio de la oposición y de la izquierda, y tres sobre el lombardismo.

I. SOBRE EL ESTUDIO DE LA OPOSICIÓN Y DE LA IZQUIERDA

- a) A pesar de que el esquema de régimen, oposición y oficialismo que presenté en este trabajo, puede parecer un poco rígido, me parece que permite dar claridad al estudio de la interacción del régimen con diversas fuerzas políticas. De esta manera, se puede dar un seguimiento puntual a las diferentes acciones y postulados políticos que se presentan en un momento dado y conocer cómo evolucionan a través del tiempo: qué características definen la oposición y cuáles las fuerzas que legitiman y sostienen, en mayor o menor medida, al régimen.
- b) Aunque el oficialismo suele ser una expresión política que busca denostar, la mayoría de las veces, a algún contrincante político, su conceptualización es útil para describir una práctica política. Mientras que las fuerzas políticas de oposición se contraponen al régimen y buscan su transformación parcial o total, las fuerzas oficialistas son capaces de ceder sus demandas principales a cambio de reformas parciales o beneficios personales o de grupo. Mediante su actuar terminan beneficiando al régimen y legitimándolo.
- c) El análisis de la evolución de las corrientes políticas de izquierda a lo largo del siglo xx, ayuda a rescatar puntos importantes que suelen pasar inadvertidos, y a entender de mejor manera los procesos que influyeron en el desarrollo de las ideas, de la construcción programática y de las acciones políticas. Un reto pen-

diente en la bibliografía de la materia, es establecer qué corrientes principales fueron las que le dieron contenido a la izquierda durante el siglo pasado y cómo fueron evolucionando a través del tiempo hasta llegar al día de hoy.

II. SOBRE EL LOMBARDISMO

- a) El momento de ruptura entre el lombardismo y el régimen, se dio en 1946, con la reforma electoral y la transformación del PRM a PRI. Dichos cambios mermaron la influencia política de Vicente Lombardo Toledano en el partido oficial y lo obligaron a buscar una ruta que le devolviera el nivel de influencia que tenía previamente. La primera ruta fue la oposición.
- b) El principal momento de oposición del lombardismo, se presentó entre 1946 y 1949. Durante este periodo se elaboraron planteamientos importantes, los cuales, en su mayoría, derivaron de la *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*: la construcción de un partido popular de oposición, la lucha por democratizar al país y las propuestas de representación proporcional y de igualdad política y laboral de las mujeres. No obstante, también en este periodo se dio una derrota fundamental: gracias al mal cálculo de Lombardo y a la negociación con el grupo oficialista de “los Cinco Lobitos”, se perdió la oportunidad de que la CTM se constituyera como una Central opositora al régimen que fuera el motor del PP.
- c) El viraje definitivo del lombardismo al oficialismo, se presentó entre 1949 y 1952, y desde entonces se establecieron algunas prácticas entre Lombardo y el régimen. Primero, al aceptar la diputación de Pesqueira en medio de una lucha democrática contra el fraude electoral, se fracturó el PP y se estableció una relación entre el régimen y el lombardismo, que posteriormente se convertiría en una práctica informal con la que llegarían a arreglos: a cambio de ciertas concesiones, el lombardismo legitimaría, en ciertos momentos, las prácticas del régimen. Segundo, la participación de Lombardo Toledano como candidato presidencial no solo dividió la oposición, sino que legitimó al nuevo régimen: por una parte, se daba una apariencia democrática al permitir la participación de diferentes fuerzas políticas en elecciones, pero, por otra, se reprimía a aquellas fuerzas disidentes. Al final, la nueva modalidad de régimen logró consolidarse, y los sectores excluidos tuvieron que conformarse con sus posiciones relegadas y los que no, a sufrir o, incluso, desaparecer, en la oposición.

Bibliografía

- Bernal, L. (1994). *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán. Una bifurcación en la Revolución Mexicana*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Social de la UNAM.
- Bobbio, N. (2014). *Derecha e izquierda*. México: Taurus.
- Bolívar, R. (1993). “La Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos: el Partido Popular y el Partido Popular Socialista”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 16. México: UNAM, 193-213.
- Cárdenas, L. (1978). *Apuntes* (T. II). México: UNAM.
- Carr, B. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era.
- Chassen, F. (1977). *Lombardo Toledano y el movimiento obrero 1917-1940*. México: Extemporáneos.

- Garciamarín, H. (2016). La vigencia de Vicente Lombardo Toledano. *Horizontal*. Recuperado el 13 de diciembre de 2016, de <http://horizontal.mx/la-vigencia-de-vice-lombardo-toledano/>
- Illades, C. (2014). *De la social a Morena*. México: Jus.
- Krauze, E. (2004). *Caudillos culturales de la revolución*. México: Tusquets.
- Linz, J. (1993). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- Loaeza, S. (1974). El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México. *Foro Internacional*, 14(3), 352-374.
- (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2013). La reforma política de Manuel Ávila Camacho. *Historia Mexicana*, 63(1), 251-358.
- Medina, L. (1979). *Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952): civilismo y modernización del autoritarismo*. México: El Colegio de México.
- (2004). *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Millon, R. (1964). *Vicente Lombardo Toledano (biografía intelectual de un marxista mexicano)*. México: Talleres Gráficos de Librería Madero.
- Mussot, L., & González, G. (1990). En la posguerra. Reestructuración de la CTM y formación de un nuevo proyecto sindical, 1947-1952. En J. Aguilar (Coord.). *Historia de la CTM: 1936-1990* (T. I, pp. 145-200). México: FCPS-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Navarro, A. (2010). *Political Intelligence and the Creation of Modern Mexico (1938-1954)*. Pennsylvania: State University.
- Osorio, M. (1970). *El Partido de la Revolución Mexicana* (T. II). México: FCPS-UNAM.
- Paoli, F. (1985). Legislación y proceso político (1917-1982). En P. González Casanova (Coord.). *Las elecciones en México: evolución y perspectiva*. México: Siglo XXI.
- Partido de la Revolución Mexicana (PRM) (1986). *50 años de lucha obrera* (tomo II). México: PRI.
- (1986). *50 años de lucha obrera* (T. III). México: PRI.
- Pellicer de Brody, O. (1987). La oposición en México; el caso del henriquismo. *Foro Internacional*, 17(4), 477-489.
- Ponce de León, L. (1998). La evolución histórica del artículo 27 constitucional; sus reformas, en Cámara de Diputados, LVII Legislatura 1977-2000. *Ochenta años de vida constitucional en México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM/Cámara de Diputados LVII Legislatura, 33-53.
- Ramírez, G. (2015). Izquierda, democracia y democratización en México (1946-1967) (Tesis de maestría). México: El Colegio de México.
- Reveles, F. (2006). Oposición y democratización. Tres enfoques. *Octava Época*, 8, 59-79.
- Rodríguez, O. (1979). Henriquismo. En S. Colmenero (Ed.). *50 años de oposición en México*. México: FCPS-UNAM, 91-112.
- (1981). El henriquismo: última disidencia política organizada en México, en C. Martínez Assad (Coord.). *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*. México: Patria, 103-128.
- (2009). Metamorfosis del régimen político mexicano, ¿irreversible? En O. Rodríguez (Coord.). *México, ¿un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI, 227-291.
- (2013). *Derechas y ultraderechas en México*. México: Orfila.
- (2015). *Las izquierdas en México*. México: Orfila.
- Salama, P., & Mathias, G. (1986). *El Estado sobredesarrollado*. México: Era.

- Santos, G. (1984). *Memorias*. México: Grijalbo.
- Servín, R. (2001). *Ruptura y oposición: el movimiento henriquista (1945-1954)*. México: Cal y Arena.
- Sin autor (1982). *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- (2001). *Obra histórico-cronológica* (T. v, Vol. 4). México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- (2001). *Obra histórico-cronológica* (T. v, Vol. 6). México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- Wilkie, J. (2004). Vicente Lombardo Toledano, en J. Wilkie, *Frente a la Revolución Mexicana: 17 actores de la etapa constructiva*. México: UNAM.